

FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO		ORDEN DE COMPRA	
Oficina:	Departamento de Compras FRAY LUIS BELTRAN	Nº	OC-2021-FLB-072
Dirección:	Ruta 11 km. 323 - (2156) Fray Luis Beltrán - Santa Fe.	FECHA	06/09/2021
Teléfono:	(0341) 491-6238/39	Modalidad	Sin Modalidad
CUIT:	30-54669396-8		

Expediente Nº	EX-2021-46799613- -APN-FMSE#MD	RESOLUCION DE ADJUDICACION Nº	RESOL-2021-307-APN-FMSE#MD
Procedimiento	Tipo CD - COMPULSA ABREVIADA POR MONTO	AUTORIZACION	IVAN CARLOS DURIGON (PRESIDENTE)
		Nº	CAB-2021-FLB-028

PERSONA FISICA O JURIDICA ADJUDICADA					
Denominación	ELECTROSAN ROSARIO S.A.		CUIT	30-58105399-8	
Domicilio	Garay 1530				
Localidad	Rosario	Provincia	Santa Fe	País	Argentina
Teléfono	341 5 780629		E-mail	electrosan2@hotmail.com	

BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS								
Renglón N°	Matrícula	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin Impuestos	IVA		Precio Total
						Alicuota	Monto	
3	422642/9	BALASTO P/LAMP VAPOR SODIO 400W P/INTER. - SE COTIZA ITALAVIA	10	UNIDADES	\$ 3.870,00	21,00%	\$ 8.127,00	\$ 46.827,00
5	403078/9	BALASTO PARA TUBO FLUORESCENTE DE 40 W - SE COTIZA ITALAVIA	20	UNIDADES	\$ 340,00	21,00%	\$ 1.428,00	\$ 8.228,00
13	474526/1	TUBO LED 20W ANG. APERTURA 130gr 30000Hs. REFERENCIA: LUMENAC, OSRAM	40	UNIDADES	\$ 156,70	10,50%	\$ 658,14	\$ 6.926,14
14	422641/1	LAMP. V. MERC. HALOGENADA (HQI)220V-400W E40. REFERENCIA: PHILIPS HPI, OSRAM HQI	10	UNIDADES	\$ 1.585,00	21,00%	\$ 3.328,50	\$ 19.178,50
16	411499/7	LAMPARA MERC. HALOG. TS70W/NDL CASQ.RX7S. REFERENCIA: OSRAM POWERSTAR HQI TS70W/NDL PHILIPS MHN-TD PRO 842	10	UNIDADES	\$ 855,60	21,00%	\$ 1.796,76	\$ 10.352,76
18	473885/2	LAMPARA LED 8W 240V E27 REFERENCIA: OSRAM (MOD. CL A40), PHILIPS	40	UNIDADES	\$ 76,00	10,50%	\$ 319,20	\$ 3.359,20
19	491360/4	CAPACITOR 10µF,250VCA,50HZ, TIPO MKP REFERENCIA: ELECONEX, LEYDEN, FARADAY.	10	UNIDADES	\$ 168,90	21,00%	\$ 354,69	\$ 2.043,69
21	491689/6	CAPACITOR 25 µF 220 VCA TIPO MKP C/CABLE REFERENCIA: ELECONEX, LEYDEN, FARADAY	10	UNIDADES	\$ 287,60	21,00%	\$ 603,96	\$ 3.479,96
22	429451/8	CAPACITOR 33µF 220VCA SALIDA C/CABLE REFERENCIAS: LEYDEN, WEG, MULTICAP	10	UNIDADES	\$ 347,60	21,00%	\$ 729,96	\$ 4.205,96
23	474273/0	LAMPARA LED 80W 240V E40 REFERENCIA: LUMENAR	15	UNIDADES	\$ 1.347,60	10,50%	\$ 2.122,47	\$ 22.336,47
24	474274/8	LAMPARA LED 120-150W 240V E40 REFERENCIA: LUMENAR	10	UNIDADES	\$ 3.828,60	10,50%	\$ 4.020,03	\$ 42.306,03
25	475126/9	TUBO LED 8W ANG. APERTURA 130gr. 30000Hs REFERENCIA: OSRAM, PHILIPS	5	UNIDADES	\$ 149,30	10,50%	\$ 78,38	\$ 824,88
26	475127/7	TUBO LED 25W ANG. APERTURA 130gr 30000HS. REFERENCIA: LUMENAC, OSRAM	10	UNIDADES	\$ 377,00	10,50%	\$ 395,85	\$ 4.165,85
								\$ 174.234,44

SON PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 44/100

Forma de Pago	15 días corridos desde presentación de factura y de recepción conforme de la provisión.
Lugar de entrega	Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", Ruta Nacional 11 Km 323, Fray Luis Beltrán, Santa Fe.
Plazo de Entrega	15 días de recibida la orden de compra.

- a) Área Solicitante: Mantenimiento Eléctrico (REC-2021-FLB-114 - artículos para iluminación).
- b) La presente orden de compra está basada en la oferta de la firma adjudicataria del día 28 de julio de 2021.
- c) Enviar remito indicando cantidad despachada y numero de orden de compra.
- d) El flete correrá por cuenta de la firma Electrosan Rosario S.R.L.
- e) Los productos solicitados deberán ser entregados en embalaje que los proteja de golpes y de los agentes climáticos durante el transporte y depósito evitando su deterioro. Además, deberá estar identificado el embalaje con la designación del material, N° de orden de compra y nombre del proveedor de una manera clara y visible. Todos estos elementos deberán recepcionarse en Logística.
- f) La presente orden de Compra se encuentra alcanzada por el Impuesto de Sellos de la Provincia de Santa Fe, por lo tanto deberá abonar el porcentaje del Monto Total de la Orden de Compra, que a los efectos determine la normativa vigente, consignando el timbrado correspondiente sobre el documento contractual, o comprobante de pago en caso de realizarse a través de la página web: <https://www.santafe.gov.ar/e-setaweb/index.php> (Operación: 43030 - Órdenes de Compra)

Por lo anteriormente descripto, se informa que, Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, es responsable solidario del impuesto al sello.

Por ello en caso de corresponder el mismo y que pudiera surgir como consecuencia de la presente contratación, será abonado en su totalidad por el proveedor en la Jurisdicción que correspondiera. En caso que estuviesen exentos deberán abonar la parte correspondiente a la FMSE y la primer factura deberá ser acompañada con la copia de la Orden de Compra y su respectiva constancia de pago del impuesto en cuestión, caso contrario no se podrá dar curso al pago.

- g) Asimismo y con el objetivo de mejorar el proceso de pago a proveedores, solicitamos tengan a bien enviar la siguiente información actualizada:
 - Constancia de Inscripción en AFIP actualizada
 - Constancia de CBU
 - Constancia de inscripción de Ingresos Brutos (convenio multilateral CM 01 o Contribuyente Local)
 - Formulario CM05 vigente (Convenio Multilateral)
 - Constancias de exención para Ingresos Brutos, si correspondiera
 - Constancias de no retención en Ingresos Brutos, si correspondiera
 - En el caso que el bien se entregue o el servicio se preste en la provincia de Santa Fe, adjuntar el Formulario 1276 Web, si correspondiera.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Orden de compra

Número:

Referencia: OC-2021-FLB-072 - ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD - ELECTROSAN ROSARIO S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.